

Sábado 20 de agosto de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTTTTQA+

SUSCRIBE IEEQ DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN LGBTTTTQA+

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) suscribió en conjunto con representantes de México, así como de 15 países de Centroamérica y el Caribe, la “Declaración sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTTQA+ en el Continente Americano”. En la redacción del documento colaboraron durante 6 meses personas interesadas y expertas en la materia, conforme a la convocatoria emitida por la Cámara de Diputaciones de la LXV Legislatura federal a través de la Junta Directiva para la Declaración. Entre quienes integraron las mesas de trabajo estuvieron, en representación del IEEQ: la Consejera Presidenta Grisela Muñoz Rodríguez, la Consejera María Pérez Cepeda, la Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, el Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa y el Consejero Daniel Dorantes Guerra. El objetivo de la Declaración es contar con un instrumento rector y referente en el ámbito de la justicia electoral para este sector poblacional a nivel internacional, que establezca el goce y disfrute real y efectivo de los derechos políticos-electorales. Además de establecer condiciones para transitar a la igualdad material, es decir, que se reconozca a la población sexo genérica diversa como una población en situación de desventaja y se oriente la actuación gubernamental en materia de derechos humanos. Este instrumento se elaboró en seis mesas temáticas: derecho a votar, derecho a ser votados, derecho a asociarse libre y pacíficamente para tomar parte de asuntos públicos, derecho a militar en partidos políticos y derecho a formar parte de autoridades electorales. La convocatoria reunió a personas interesadas y expertas en temas de derechos político-electorales con perspectiva LGBTTTTQ+ provenientes de organismos públicos locales electorales (OPLES), tribunales electorales de las entidades federativas, así como de países del continente americano. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-firma-declaracion-sobre-derechos-electorales-de-la-comunidad-lgbtttiqa-8763954.html>

<https://updatemexico.com/destacadas/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

<https://ladehoy.com.mx/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

<https://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/metropoli/item/9028-suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa.html>

<http://www.activoq.com/politica/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

<https://elcantodelosgrillos.mx/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa>

<https://www.expresoqueretaro.com/news/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2022/08/19/ieeq-lgbtttiqa/>

<https://circulonoticias.com/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

<https://www.red365noticias.com.mx/local/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtttiqa/>

Sábado 20 de agosto de 2022

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/40041-suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqtia>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2022/08/19/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqtia/>

<https://queretaro24-7.com/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqtia/>

<https://elinformantegro.com/noticias/suscribe-ieeq-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqtia/>

RECONOCEN PARTICIPACIÓN DE IEEQ EN DECLARATORIA DE DERECHOS ELECTORALES PARA POBLACIÓN LGBT+

Las organizaciones SOS Discriminación Internacional Querétaro y el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro (OJQ) reconocieron a consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por su participación en la junta directiva y mesas de trabajo de la Declaratoria sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGTBTTIQ+ en el Continente Americano, que se llevaron a cabo en las cámaras de Diputados, Senadores, así como en el Congreso de la Unión. La diputada federal Salma Luévano afirmó que persiste la deuda histórica de una estructura en el ámbito político-electoral que garantice espacios de toma de decisión a la comunidad LGBT+. Además, consideró que las instituciones electorales y administrativas tienen un reto en materia de inclusión. La legisladora explicó que los tópicos discutidos en las mesas de trabajo con perspectiva LGTBTTIQ+ fueron los derechos: a votar, a ser votado, a asociarse libre y pacíficamente para formar parte de asuntos políticos, derecho a militar en partidos, formar parte de autoridades electorales y el acceso a la justicia en materia de derechos político-electorales. Al mismo tiempo, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, recordó que los derechos humanos no son una concesión gratuita del Estado, tienen titulares y deben ejercerse a plenitud. Además, recalcó la importancia de la construcción de dicha declaratoria y la calificó de histórica, al igual que trascendente para impulsar la agenda de los derechos político-electorales. “El resultado de las y los expertos de México y 15 países de América dará cuenta de un instrumento rector, que será utilizado como referencia para las personas que imparten justicia electoral y para los gobiernos de los países. Porque actualmente no existe una declaración de estas dimensiones, en la que se analicen los derechos político-electorales de las personas, con perspectiva de no discriminación, por motivos de orientación sexual, identidad de género y características sexuales”, dijo Sánchez Cordero. El objetivo de la Declaración es contar con un instrumento rector y referente en el ámbito de la justicia electoral para la población LGBT+ a nivel internacional, que establezca el goce y disfrute real y efectivo de los derechos políticos-electorales. Asimismo, se busca establecer condiciones para transitar a la igualdad material, es decir, que se reconozca a la población sexo genérica diversa como una población en situación de desventaja y se oriente la actuación gubernamental en materia de derechos humanos, aclaró el IEEQ.

<https://lalupa.mx/2022/08/19/reconocen-participacion-de-ieeq-en-declaratoria-de-derechos-electorales-para-poblacion-lgbt/>

<https://ladehoy.com.mx/organizaciones-reconocen-a-ieeq-por-su-participacion-en-la-declaratoria-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqtia-en-el-continente-americano-que-fortalece-la-democracia-incluye/>

Sábado 20 de agosto de 2022

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

DIFUNDE IEEQ 'GUÍA BÁSICA' PARA IDENTIFICAR Y PREVENIR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) elaboró y puso a disposición de la ciudadanía la 'Guía Básica sobre violencia política contra las mujeres en razón de género', con el objetivo de identificar estas conductas, los mecanismos y las instancias para su denuncia, las sanciones, así como las distintas formas de prevención, atención y reparación, en su caso. De acuerdo con el documento presentado en la Comisión de Igualdad Sustantiva, este tipo de violencia es toda acción u omisión basada en elementos de género, ejercida en la esfera pública o privada, que tiene por objeto o resultado limitar, anular o afectar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres. También impide u obstaculiza el acceso pleno al ejercicio de un cargo, labor o actividad; el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, el acceso y ejercicio de prerrogativas, entre otros aspectos. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, señaló que la Guía es una herramienta útil para conocer más sobre este tipo de violencia que puede ser cometida por personas servidoras públicas, superiores jerárquicos, colegas de trabajo, dirigentes o representantes de partidos políticos; militantes, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas, candidatos; medios de comunicación o particulares. Al respecto, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció la importancia de la difusión de esta información - disponible en el sitio www.ieeq.mx -, que contribuye a visibilizar la problemática y erradicar conductas violentas en contra de las mujeres. De igual manera, fue presentada la 'Política Institucional en materia de igualdad de género del Instituto Electoral del Estado de Querétaro', que por primera vez establece los ejes para promover la igualdad como parte de una práctica generalizada, una cultura institucional que impulse la participación de las mujeres en un marco de igualdad de oportunidades y generar un entorno laboral libre de cualquier tipo de violencia que impida su desarrollo o el ejercicio pleno de sus derechos. La Titular de la Unidad de Inclusión, Reyna Soto Guerrero, explicó que esta política es de observancia para quienes laboran en el Instituto y contempla diversas líneas de acción en materia de difusión, fortalecimiento de la perspectiva de la igualdad de género y no discriminación en todos los procesos internos, incorporación de mujeres al organismo electoral, actividades para fomentar la participación igualitaria, entre otras. Al respecto, el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa destacó que el nuevo instrumento es una base que permite estructurar las acciones que lleva a cabo el IEEQ, encaminadas a generar condiciones de igualdad y mejorar las oportunidades para las mujeres que laboran en el Instituto. A la sesión de la Comisión también asistieron la Secretaria Técnica Erika Pérez Ugalde, así como los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena.

<https://ladehoy.com.mx/difunde-ieeq-guia-basica-para-identificar-y-prevenir-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE SIGUE CON ARDUAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Con el objetivo de analizar la viabilidad de la instrumentación de votación electrónica en procesos electorales federales mexicanos, identificar las modalidades para su aplicación y, con ello, incrementar la eficiencia y la participación ciudadana, la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) realiza el Foro "Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México". La presidenta de la Comisión de Organización Electoral del INE, Carla Humphrey Jordan detalló que el foro se realiza con la finalidad de seguir familiarizando a la ciudadanía respecto al uso de tecnologías en procesos electorales. (ESSJR)

Sábado 20 de agosto de 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

REALIZA MORENA LIMPIA DE CONSEJEROS

Fue publicada la lista oficial de los 50 consejeros estatales del partido Morena, donde no fue ratificado Gabriel Olvera "El Gavilán", y Ricardo Domínguez, sobrino de la regidora del PT en Corregidora, Gabriela Moreno. Entre estos perfiles se encuentran nueve personas que fueron exmilitantes del PRI, PRD, PT y Nueva Alianza; mientras que el resto en su mayoría inició su vida política con la aparición del partido Morena. En la lista destaca el nombre del senador, Gilberto Herrera, quien fue el consejero más votado en todo el estado con 562 votos, seguido de Jazmín Olvera con 549 votos y Eustaquio Cabrera con 525 votos. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALERTA LA CATEM QUE SIGUE EL OUTSOURCING

Erik Osornio denuncia tolerancia de autoridades, sindicatos y empresas a un modelo prohibido. (DQ, principal)

N: ¡SÍ HABRÁ FERIA! MK

El gobernador Mauricio Kuri González confirmó la Feria Internacional Ganadera tras dos años de suspensión. (N, principal)

AM: KURI RECONOCE LOGROS EN CONTRALORÍA SOCIAL

El mandatario estatal Mauricio Kuri se dijo gustoso de distinguir a los Comités de Contraloría Social, cuyo rol, dijo, ha sido crucial en el desarrollo de Querétaro. (AM, principal)

EUQ: CRECE FLUJO DE PASAJEROS EN EL AIQ

Al primer semestre de 2022, la llegada de viajeros a la terminal aérea ascendió a más de 70 mil, lo que representa un aumento de 43% respecto a 2021: Turismo. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

SÍ HABRÁ FERIA INTERNACIONAL GANADERA DE QUERÉTARO, CONFIRMA KURI

El gobernador Mauricio Kuri confirmó la realización de la tradicional Feria Internacional Ganadera de Querétaro. Reunido en Palacio de Gobierno con el presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde, celebró que "¡hay muy buenas noticias! Querétaro tendrá este año, de nuevo, nuestra tradicional feria ganadera". "Todo nuestro apoyo -subrayó el Ejecutivo del estado- al equipo de la Unión Ganadera de Querétaro, que encabeza mi amigo Alejandro Ugalde". En esta reunión también se dio a conocer que el director de la FIGQ será Carlos Alcocer Luque, dada su experiencia de haber organizado este evento en años anteriores. (N)

RECONOCE GOBERNADOR A PARTICIPANTES DEL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

De la mano de los queretanos, hoy estamos construyendo un mejor estado, destacó el gobernador, Mauricio Kuri, al presidir la ceremonia de premiación de la XIV edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2022 en la fase estatal, evento en el que reconoció la participación de la sociedad en la vigilancia de la ética pública. (DQ, N, AM, EUQ)

ESTE VIERNES HUBO UN DECESO POR COVID-19 EN QUERÉTARO

En Querétaro, un hombre de 72 años, con comorbilidades, que se encontraba hospitalizado, falleció a causa de Covid-19. En el estado se suman 123 casos de la enfermedad; se trata de 72 mujeres y 51 hombres. El registro acumulado es de 177 mil 932 casos; 53% son mujeres y 47% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 125 pacientes, con lo que se tiene un registro de 170 mil 666 altas (95.91%). (N)

Sábado 20 de agosto de 2022

SEJUVE BRINDA 32 MIL ATENCIONES PARA LA SALUD PSICOEMOCIONAL

Con los programas de “atención psicológica” y “vamos a respirar juntos”, la Sejuve ha brindado más de 32 mil servicios en la entidad, donde las mujeres son las que mayor acercamiento tienen con un 72% de los casos, así lo dio a conocer Sarina Monroy, jefa de la Unidad de Promoción de la Salud la dependencia. (N)

PARTICIPARON 18 MIL EN EXAMEN ÚNICO PARA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA

Al presentar los resultados del Examen Único de ingreso al nivel medio superior 2022, la secretaria de Educación, Martha Elena Soto, destacó que los resultados de dicha evaluación enriquecerán la estrategia de la educación básica y permitirán recuperar los aprendizajes que se tenían en 2019, previo a la pandemia. “Hay una oportunidad muy importante que nos arroja el examen único, a partir del trabajo de los tres subsistemas que manejamos en el estado, y nos parece muy necesario que lo conozcamos todos y que empecemos a generar este diálogo entre nosotros”, mencionó. (N)

MACROSIMULACRO EL 19 DE SEPTIEMBRE

Cómo parte de la estrategia para generar una cultura de prevención en caso de desastres naturales, la Coordinación Estatal de Protección Civil convocó, este 19 de septiembre, a participar en el macrosimulacro para saber cómo actuar en caso de sismo. (N)

PODER JUDICIAL

LIBERAN A CUATRO ACUSADOS DE DESPOJO

Cuatro personas que fueron sentenciadas por despojo del terreno de Las Peñitas, en la capital de Querétaro, pagaron la reparación del daño y han quedado en libertad, así lo dio a conocer Mariela Ponce, magistrada presidenta del TSJ. Aclaró que dicha condena era únicamente por el daño causado al Municipio de Querétaro, por lo que de momento, se desconoce un proceso legal en contra de ellos por las personas que resultaron afectadas al ser desalojadas por una orden del Municipio de Querétaro. (DQ, N)

ALISTAN INFORME DEL TSJ

La magistrada presidenta del TSJ en el estado, Mariela Ponce, informó que su primer informe de actividades al frente del Poder Judicial, será el próximo viernes 30 de septiembre. Señaló que rendirá dos informes de actividades, uno en la sede del Poder Legislativo del estado, y otro en sesión solemne ante el pleno del Poder Judicial, para el cual todavía no se ha definido la sede. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

LA MOVILIDAD ES LA MEJOR FORMA DE ABATIR LA POBREZA: ENRIQUE CORREA

El diputado Enrique Correa expresó que la movilidad es la mejor forma de abatir la pobreza y generar prosperidad, ya que esta se da cuando se conecta a los estudiantes con su escuela, a las amas de casa con el centro de salud, con la universidad, o con su centro de trabajo, así como a los trabajadores con los espacios deportivos, culturales o recreativos. (N)

BUSCAN PRI Y PAN LA MESA DIRECTIVA

Los Partidos PRI, PAN y Morena buscarán presidir la Mesa Directiva de la LX Legislatura por los próximos seis meses, a partir del próximo 25 de septiembre. En entrevista, Guillermo Vega, diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, detalló que, hasta ahora, solo el PRI y PAN le han manifestado el interés de encabezar este órgano del Poder Legislativo. (DQ)

BUSCAN INCREMENTAR LAS PENAS PARA QUIENES ATAQUEN CON ÁCIDO

La diputada local por el Partido Querétaro Independiente Daniela Salgado adelantó que presentará una iniciativa de ley para reforzar las penas a quienes ataquen con ácido a las mujeres. Se trata de una reforma para incrementar las sanciones a todo ataque que busque quemar o deformar el cuerpo de una mujer a través de sustancias peligrosas. (RR NOTICIAS)

Sábado 20 de agosto de 2022

BUSCARÁN INCREMENTAR SANCIONES PARA DEUDORES ALIMENTARIOS

La diputada local por el PAN Maricruz Arellano dio a conocer que desde el grupo mayoritario en el Congreso local, analizarán la reforma que plantean presentar para que los deudores alimentarios y agresores en razón de género no puedan aspirar a algún cargo político. Detalló que también buscarán reforzar las sanciones para quienes no cumplan con la pensión alimenticia de sus hijos, así como de quienes agredan a las mujeres en los diferentes tipos de violencia. (RR NOTICIAS)

MUNICIPIOS

PARTICIPACIÓN TRANSPARENTE OBRAS: NAVA

El municipio de Querétaro obtuvo el primer lugar en la XIV Premiación Nacional de Contraloría Social 2022, en su fase estatal, por el seguimiento de la ciudadanía en la construcción de la Deportiva La Purísima. El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, destacó que este primer lugar es un gran reconocimiento a la ciudadanía que participó en el Comité de Contraloría Social, y un gran incentivo para que los demás comités ciudadanos participen en la supervisión de las obras. (DQ, N, AM)

DESCARGA DE GRASAS Y ACEITES PROVOCA TAPONAMIENTO EN LA RED DE DRENAJE

Durante la temporada de lluvias de cada año, la JAPAM reporta un 20% de incremento en taponamientos de la red de drenaje. La principal causa identificada es la descarga ilícita de grasas y aceites, sustancias que al enfriarse se solidifican y bloquean el flujo de las aguas residuales por la red de alcantarillado, lo que ocasiona fugas de aguas residuales e inundaciones, así lo informaron en un comunicado de prensa. (ESSJR)

INFORMACIÓN GENERAL

AL MES ABREN ENTRE CUATRO Y CINCO NEGOCIOS EN EL ESTADO

Entre cuatro y cinco negocios, en promedio, abren mensualmente en Querétaro. Se trata de inversiones por arriba de un millón de pesos, informó el presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos y de Entretenimiento, Ricardo Veraza. Dijo que la inversión en este sector de los servicios se ha retomado y aunque todavía se encuentra por debajo del promedio que se tenía antes de la pandemia, con ocho aperturas, hoy se está en camino y sobre todo conservando la confianza empresarial en la plaza. (EUQ)

SUBE MÁS DE 40% PRECIO DE LA LISTA DE ÚTILES

En promedio, padres de familia destinarán alrededor de mil 300 pesos por cada lista de útiles escolares que tenga que abastecer, cantidad que incrementó más de 400 pesos en comparación con 2019; es decir, un aumento superior de 40% en dos años, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Querétaro, Fabian Camacho. Si bien esa cantidad contempla el abastecimiento de la lista de útiles escolares, existen otros productos considerados en esta actividad, como la compra de calzado y uniformes que en suma estimó que representan alrededor del 40% del sueldo quincenal de la familia, de ahí la importancia de poder motivar este tipo de esfuerzos. (EUQ)

ARRANCA FERIA DE REGRESO A CLASES; OFRECEN DESCUENTOS DE HASTA 40%

A partir de este viernes y hasta el domingo 21 de agosto, la Canaco y la Profeco llevarán a cabo la Feria de Regreso a Clases 2022, a través de la cual, negocios ofrecerán artículos escolares, de papelería, zapatería, computación, entre otros, con promociones, descuentos de hasta el 40% y precios especiales. El presidente de la Canaco, Fabián Camacho detalló que habrá 46 stands en esta feria, en la cual se espera una afluencia de tres mil visitantes durante los tres días y la generación de una derrama económica de tres millones de pesos. (DQ, AM)

AUMENTAN VUELO INTERNACIONALES EN EL AIQ

En el primer semestre del año, la llegada de pasajeros en vuelos internacionales ascendió a 70 mil 719 en el AIQ, un incremento de 43% respecto al mismo periodo de 2021, cuando la cifra llegó a 49 mil 486 viajeros, señalan datos preliminares de la Secretaría de Turismo Federal, con base en información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). (EUQ)

Sábado 20 de agosto de 2022

PREPARA LA UAQ COMPENSACIÓN POR USO DE AGUA

La UAQ aceptó establecer en su Ley Orgánica pagar una compensación por su consumo de agua, con una tarifa preferencial y que en su mayoría podrá cubrir con servicios. La decisión se aprobó en el Consejo Universitario con 35 votos a favor, cuatro abstenciones y un voto en contra. (EUQ)

REITERA BEATRIZ ROBLES IMPORTANCIA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Una mayor flexibilidad en la enseñanza en entornos urbanos como entornos rurales, es uno de los objetivos que buscan con el nuevo plan de estudios de la SEP; además de dar importancia a la experiencia y opinión de los docentes. Así lo aseguró la delegada de la SEP en Querétaro, Beatriz Robles, quien recordó que, de acuerdo con lo establecido por la dependencia, durante todo este año escolar se buscará la capacitación de los docentes este plan de estudios, para que en el año escolar 2023-2024 se pueda aplicar en las aulas. (N)

CONAPRED LLAMA A LIBRE DERECHO DE PERSONALIDAD

El Conapred llamó a prevenir y erradicar la discriminación a estudiantes, luego de atender casos de este tipo derivado de su apariencia física, en ocasiones impidiendo el ingreso, permanencia y egreso de las escuelas. Ante el próximo regreso a clases, a través de un comunicado, dio a conocer que deben ser respetados los derechos a la educación y al libre desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes, en las instituciones escolares privadas y particulares. (ESSJR)

CREAN FISCALÍA PARA INVESTIGAR TORTURA

Para conocer acerca de los delitos en contra de la dignidad de las personas y en atención a la reforma constitucional de 2011, en Querétaro se creó la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de delitos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, órgano que entró en operación el 30 de julio de 2022. La creación de la nueva unidad de la FGE derivó de una iniciativa que envió el fiscal general, Alejandro Echeverría, a la LIX Legislatura del estado el 01 de julio de 2021, misma que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” el 29 de julio de 2022. (N)

CAEN COMERCIANTES EN REDES DE “MONTA DEUDAS”

Dos comerciantes solicitaron préstamos a través de internet y después fueron extorsionados y hostigados, afirmó el presidente de la Canaco, Fabián Camacho, en relación con los casos de los “monta deudas”. Explicó que solicitaron entre 10 y 15 mil pesos para adquirir inventario; pero se retrasaron en el primer pago del préstamo, y comenzaron las llamadas de hostigamiento y extorsión. (DQ, N)

SE PRECIPITA DE EDIFICIO Y MUERE

Anoche, autoridades se trasladaron a la colonia El Jacal para tomar conocimiento de la muerte de una mujer, quien habría atentado contra su integridad al lanzarse desde la parte alta del edificio de un conocido hospital. Presuntamente dicha persona habría llegado “a la parte alta del edificio” y desde ahí se habría lanzado, quedando su cuerpo justo en el camellón que divide carriles de contraflujo, en la calle Hacienda Santillán; no obstante, serán las diligencias e indagatorias por parte de la FGE como determine si en este suceso hay o no delito que perseguir. (N)

VENDE 208 MICROLOTES MUNICIPIO CAPITALINO

De 2021 a la fecha, el Municipio de Querétaro ha vendido 208 microlotes, por un monto de más de 78.4 millones de pesos, informó la secretaria de administración municipal, Ana María Osornio. Puntualizó que durante el 2022 se han vendido dos microlotes por lo cual se han recaudado 431 mil pesos, mientras que en el año 2021 se registró una venta de 206 microlotes por un monto de 78 millones de pesos. (DQ)

ENTREGAN OBRA PÚBLICA EN EL PARAÍSO Y CUMBRES CONÍN, EL MARQUÉS.

Como parte de los trabajos para mejorar la infraestructura social y brindar una mejor calidad de vida a los marquesinos, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, realizó la entrega de urbanización en las comunidades de El Paraíso y Cumbres Conín. Se llevó a cabo la entrega de las calles Robles y Almendros, en la

Sábado 20 de agosto de 2022

comunidad de El Paraíso, mientras que, en la comunidad de Cumbres Conín, se realizó la entrega de las calles de Aguillillas, Tucanes, Águilas, Cardenales, Calandrias y privada Chimalpopoca. (AM)

SAN JUAN DEL RÍO OBTIENE TRES GALARDONES EN PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

El municipio de San Juan del Río, encabezado por el alcalde Roberto Cabrera, obtuvo tres galardones en el XIV Premio Nacional de Contraloría Social, fase estatal, 2022. En la categoría de Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública obtuvo el primer y segundo lugar; en tanto, en la categoría de Acciones de los Comités de Contraloría Social recibió el segundo lugar. Por ello, representará al estado de Querétaro en la fase nacional de estos premios, que se realizará en octubre. (AM, ESSJR)

CRECEN QUEJAS DE TARJETAHABIENTES

En el primer semestre de 2022 se registró un incremento del 5% en las quejas contra instituciones financieras ante la Unidad Estatal de la Condusef, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Entre enero y la primera quincena de julio, la Unidad de Atención de la Condusef en el estado de Querétaro recibió dos mil 765 quejas a través del portal de la dependencia. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “CUIDADO”

Por Adán Olvera

Tenga mucho cuidado porque ante las dificultades económicas las ratas y extorsionadores buscan nuevas modalidades para hacerse de recursos, la más reciente y conocidas son los monta deudas criminales que operan a través de aplicaciones para teléfonos móviles con la promesa de un crédito express, ofrecen no revisar buró de crédito, tampoco piden documentos, pero sí solicitan permiso para acceder a la galería y agenda de contactos de la víctima y en caso de aceptar los términos y condiciones, en ese momento ellos pueden hacer lo que quieran con la información del cliente. Estas aplicaciones ofrecen el dinero para sacar del apuro a la víctima y después comienza la pesadilla, lo único que se busca es que se pague y de lo contrario hacen llamadas o envían mensajes de WhatsApp a los contactos de la víctima para obligarlo a liquidar la deuda; a través de redes sociales los usuarios han denunciado que aplicaciones como JoseCash, Cash Cash, Cash Box, GoPeso y AmpliaCash son las principales aplicaciones donde se están registrando robos. En Querétaro, al menos dos empresarios de la Canaco en Querétaro ya fueron víctimas de estas aplicaciones; Fabián Camacho Arredondo dijo que se trata de un negocio de abarrotes y una estética. Los montos en estos casos fueron préstamos de los 10 a los 15 mil pesos. Las policías cibernéticas en el país hacen llamado para evitar que los estafadores se aprovechan de la necesidad de las víctimas, la recomendación es buscar financieras establecidas, en más de tres años las autoridades reportan a nivel nacional más de 7281 reportes de este tipo de extorsión y fraude, la gran mayoría se concentran en la Ciudad de México, pero estos criminales han mudado sus operaciones a estados de la República y es el caso de Querétaro. El llamado es que, si usted está requiriendo por la situación económica, de un préstamo para librar el temporal, lo mejor es recurrir a una institución autorizada y que cuente con los permisos oficiales, los intereses serán altos, pero no será víctima de acosos que le podrán salir más caros y robarle además su tranquilidad. DE REBOTE. Morena podrá este fin de semana elegir a la presidente de Comité Estatal del Partido, no se esperan mayores complicaciones, pero nada es seguro en ese partido porque en sus orígenes siempre ha estado el conflicto presente. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Enroque: Sale Rosario Robles del penal de Santa Martha Acatitla y ahora detienen a Murillo Karam. De Rosario era absurdo mantenerla recluida y es más rentable tapar con un golpe espectacular el fracaso de la investigación de Ayotzinapa y sostener el crimen de Estado. TGP. (N)

#EN LA MIRA

Reconocen a participantes del Premio Nacional de Contraloría Social 2022 “De la mano de los queretanos, hoy estamos construyendo un mejor estado”, destacó el gobernador, Mauricio Kuri González, al presidir la ceremonia de premiación de la XIV edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2022 en la fase estatal, evento en el que reconoció la participación de la sociedad en la vigilancia de la ética pública. El mandatario

Sábado 20 de agosto de 2022

estatal se dijo gustoso de distinguir a los Comités de Contraloría Social, cuyo rol, dijo, ha sido crucial en el desarrollo de Querétaro, gracias a su exigencia y acompañamiento en las acciones de los servidores públicos. “Si tenemos ciudadanos exigentes, nos van a hacer ser mejores servidores públicos y lo que ustedes hacen es muy loable, porque ustedes no están dejando el destino de sus hijos a los políticos porque saben que es el peor de los negocios”, subrayó el mandatario. Recordó que el objetivo de su administración es ofrecer el mejor gobierno de la historia de Querétaro. Uno que escuche más, que sea más eficiente y transparente. (AM)

EDITORIAL

Diez años de contar historias en Querétaro. El 20 de agosto de 2012 nació EL UNIVERSAL Querétaro, periódico que a lo largo de los últimos diez años se convirtió en referencia obligada para lectores y anunciantes de la entidad, por ofrecer información del entorno local con elevados estándares de confiabilidad, tal como lo exige el ser parte de la familia del Gran Diario de México, que en octubre venidero cumplirá 106 años de su fundación. En la última década, la prioridad de EL UNIVERSAL Querétaro ha sido acompañar a la sociedad de la entidad con información de las problemáticas a las que se enfrenta todos los días, ya sea en su colonia, comunidad, o en el trabajo, pero que no solamente respaldamos con números y datos duros, sino también con historias, reportajes, crónicas, notas del día, sondeos, junto con una variedad plural de articulistas y columnistas. Nacimos como un periódico impreso, producto con el cual nos hemos mantenido con un liderazgo en Querétaro, pero también ese liderazgo se refleja en nuestra oferta editorial, que se publica a la par en nuestro portal y cuentas de redes sociales, plataformas con las cuales hemos crecido y respondido a las necesidades que tiene la sociedad local de mantenerse informada en tiempo real de los hechos. En las páginas y plataformas digitales de EL UNIVERSAL Querétaro, siempre se encontrará, cómo fue desde su primera publicación, información con equilibrio y con apertura hacia todos los actores sociales, políticos y económicos. Lo que nos permite ofrecer el mejor producto editorial en esta plaza que registra un sostenido crecimiento económico, producto de su pujante industria manufacturera y su dinamismo constante en la actividad comercial y de servicios. En nuestra hemeroteca y archivos se tiene el registro de la alternancia de gobierno que se dio a nivel local, cuando en 2015 el PRI dejó el poder estatal y lo tomó el PAN, tras ganar las elecciones de ese año, partido que también ganó los comicios en 2021. En estos diez años. EL UNIVERSAL Querétaro ha dado cobertura cotidiana y con equilibrio al ejercicio que han tenido en el poder tres gobernadores, dos de ellos del PAN y uno del PRI, pero además vimos el surgimiento de Morena, partido que desde 2018 es la segunda fuerza política de la entidad, pero que también ha encontrado un espacio en nuestras páginas. En lo social, se dio una amplia cobertura y lo sigue haciendo al tema de la pandemia de Covid-19, no solo desde el lado epidemiológico, con el reporte numérico de enfermos y decesos, sino también hemos contado con las crónicas en los hospitales y las historias de quienes sufrieron desde diferentes trincheras este problema que sacudió al mundo. En marzo pasado también se cumplió con una extensa cobertura en uno de los hechos que marcaron las páginas de la historia de Querétaro: la trifulca del estadio Corregidora, protagonizada por los seguidores de Gallos Blancos vs Atlas. Las imágenes dieron la vuelta al mundo, y nosotros, en EL UNIVERSAL Querétaro llevamos en nuestras páginas todos los detalles de lo que sucedió el día de los hechos, también lo que se dio en días posteriores, con notas, crónicas e historias de las personas que se atendieron en los hospitales. EL UNIVERSAL Querétaro seguirá con su compromiso y obligación de llevar todos los días información verificada, sin sesgo, con equilibrio y con apertura a todos los actores políticos, sociales y económicos, pues llegamos para quedarnos en esta plaza, de la cuál ya somos parte. (EUQ)

Sábado 20 de agosto de 2022

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		